a) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1.- El saldo de $ 59,494,481 de pesos al cierre de marzo 2023, está integrado en su totalidad en las cuentas de cheques. La entidad no cuenta con ningún otro tipo de efectivo.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	**03/2023**	**12/2022**
AFIRME	511,589	511,589
SANTANDER	51,010	51,010
SCOTIABANK	5,662,439	5,662,439
BANCOMER	1,753,105	1,753,105
BANAMEX	38,421,096	22,743,133
GRUPO BURSATIL MEXICANO	11,482,540	14,226,550
BANREGIO	1,616,420	1,616,420
TOTAL	59,494,481	46,564,245

Derechos a recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o servicios a recibir.

2. Este rubro muestra un monto de $261,446 por dos conceptos denominados Deudores Diversos y Otros Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes A Corto Plazo que representan el 85% y 15% del total respectivamente.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	**03/2023**	**12/2022**
Cuentas por Cobrar a Entidades Federales y Municipales y Deudores Diversos	261,446	4,899,460
TOTAL	261,446	4,899,460

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

4.- No aplica.

5.- Los inventarios del instituto son llevados a cabo por el método de Costos Promedios y teniendo a la fecha un importe de $1,208,758 de pesos, principalmente se tiene en existencia papelería, uniformes y artículos deportivos.

INVENTARIOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	**03/2023**	**12/2022**
Almacenes	1,208,758	1,290,089
TOTAL	1,208,758	1,290,089

Inversiones Financiera

6. No aplica.

7. No aplica.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Derivado de la descentralización del Instituto del Deporte del Distrito Federal, la cual se llevó a cabo el 11 de Septiembre de 2008, la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal realizó una transferencia de Activo Fijo por un importe de 22,160,4000 pesos, a la fecha se ha incrementado a 50,509.1 miles de pesos. Los principales movimientos son: una transferencia del Gobierno del Distrito Federal por un importe de 1,718,1000 de pesos, así como una donación de un automóvil marca Pontiac modelo 2008 valuado en 113,000 de pesos, una motocicleta marca IZUKA modelo 2007 valuado en 19,000 de pesos. Compra de un vehículo VW GOL modelo 2013 en 149,9000 de pesos, 4 bombas de succión por 87,1000 de pesos, 3 calderas por 1,210,9000 de pesos y un tanque de recuperación por 139,2000 de pesos.

En el ejercicio 2015 se registraron donaciones de equipo de cómputo por un importe de 227,8000 de pesos, así como la transferencia de diversos bienes por un importe de 3,585,5000 de pesos realizada en marzo de 2014 por la Delegación Iztacalco, debido a la entrega de las instalaciones de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixihuca, equipo que por su antigüedad y condiciones de uso se registró depreciado en su totalidad. Las adquisiciones realizadas en el año 2015 ascienden a 20,257,7000 de pesos, de las cuales destacan: butacas, gradas, equipo de ejercicio y elevadores para la sala de armas de la Magdalena Mixihuca, equipo de ejercicio y mobiliario para frontón, y mobiliario y equipo de cómputo para el SICED.

En el ejercicio 2016 se registraron transferencias de equipo industrial y vehículos por un monto de 2,391,066 pesos, y donaciones de mobiliario y bienes informáticos por un monto de 39,409 pesos. Las adquisiciones realizadas en el año 2016 ascienden a 12’565,200 pesos, de las cuales destacan: gradas, porterías, mesas de ping pong y equipo de parque aéreo de la Magdalena Mixihuca.

En el ejercicio 2017 mediante acta de transferencia SE/DA/TRANS/03/2017 por un monto de 6,241,274 pesos fue transferido a este institutito equipo médico, ejercicio y mobiliario, entre otras adquisiciones durante el ejercicio con un monto total que asciende a 12,158,368.95 pesos.

En el ejercicio 2018 se registraron incorporaciones de activos por un monto de 4,982,953 pesos. Las adquisiciones realizadas en el año 2018 ascienden a 3,169,662 pesos, de las cuales destacan adquisición de una piscina semi-olimpica para el mundial de pentatlón que se llevara a cabo en la ciudad de México.

En el ejercicio 2020 se registraron incorporaciones de activos por un monto de 20,650,109 pesos. De las adquisiciones realizadas en el año 2020 asciende a 13,344,458 pesos, para la adquisición de gimnasios urbanos.

En el ejercicio 2021 se registraron incorporaciones de activos por un monto de 400,892 pesos derivados de convenios firmados con este instituto.

En el ejercicio 2022 se registraron incorporaciones de activos por un monto de $244,530 que se integran por $48,863 de mobiliario, $171,989 por equipos de cómputo y $23,678 entre otros.

9. Con motivo de los inventarios físicos realizados, se dieron de baja diversos activos de las cuentas de Mobiliario y Equipo y de Maquinaria, Herramientas y Aparatos, lo cual se refleja en las cifras finales del ejercicio.

El Activo Fijo se registra a su costo de adquisición y la depreciación del ejercicio se realiza por el método de línea recta

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	**03/2023**	**12/2022**
Bienes Muebles	61,358,541	61,397,411
TOTAL	61,358,541	61,397,411

Estimaciones y Deterioros

10. Se cuenta con una provisión para estimación de cuentas incobrables por un monto de $33,138

Otros Activos

11. No aplica.

Pasivo

1. Está integrado por todas las operaciones realizadas por el Instituto del Deporte de la Ciudad de México, con las personas físicas y morales que proporcionan bienes y servicios, así como las obligaciones fiscales a cargo de la entidad, esta última registrándose en la cuenta de Servicios Personales.

PASIVO (CIFRAS EN PESOS)		
RUBROS	**03/2023**	**12/2022**
Servicios personales por pagar a corto plazo sector paraestatal	3,772,727	1,813,826
Proveedores a corto plazo sector paraestatal	17,409,776	21,864,458
Retenciones de contribuciones a corto plazo sector paraestatal	6,693,412	6,917,412
Otras cuentas por pagar a corto plazo sector paraestatal	600,501	593,248
Pasivo Diferido a corto plazo	100,130	90,130
TOTAL	28,576,546	33,583,257

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1. Los ingresos de los ejercicios marzo 2023 y diciembre 2022, están integrados por los siguientes conceptos e importes:

INGRESOS DE GESTIÓN
(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACIÓN	03/2023	12/2022
Ingresos Cancha de Tenis	349,324	1,337,580
Ingresos SICCED	83,750	321,350
Ingresos SICADE		264,200
Ingresos Maratón	5,923,053	7,963,328
Ingresos Deportivo Rosario Iglesias	3,181,477	11,690,167
Deportivo Magdalena Mixihuca	2,082,870	11,046,846
Carreras pedestres	$20,187	5,106,929
Ciclotón		
Pista Virgilio Uribe	858,677	3,067,661
Fronton	4,748	21,864
Gimnasia		
Ingresos Fiscales	45,584,778	249,384,566
Ingresos Federales		0
Ayudas sociales y donaciones		
Patrocinios	1,911,055	35,093,200
Campo de Tiro con Arco		
Liga Olmeca	20,000	172,500
Otros ingresos	388,000	485,241
Especie		5,411,453
TOTAL	$60,781,212	329,522,496

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.

2. El monto asignado por transferencias por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas para marzo 2023 asciende $45,584,778

Otros Ingresos y Beneficios

2. El monto $388,000 corresponde principalmente a ingresos de rendimientos e ingresos por licitaciones.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Los gastos de funcionamiento del Instituto del Deporte de la Ciudad de México para marzo 2023, se integran por 47,923,069 de pesos de egresos, que se desglosan por capítulo de la siguiente forma, así mismo el monto 359,982 está integrado por otros gastos se refiere a las depreciaciones del ejercicio de los activos de este instituto.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	**03/2023**	**12/2022**
Servicios Personales	9,418,368	46,301,855
Materiales y Suministros	433,210	51,278,375
Servicios Generales	1,210,671	77,783,893
Ayudas Sociales	36,500,840	155,532,242
Otros Gastos	359,982	4,251,051
TOTAL	47,923,069	334,686,171

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. En el ejercicio para marzo 2023 el patrimonio se afectó en los siguientes rubros: el resultado del ejercicio de 12,858,143 de pesos.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	**03/2023**	**12/2022**
Efectivo		
Bancos/Tesorería	59,494,481	46,564,245
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
TOTAL, DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	59,494,481	46,564,245

2.- En el ejercicio no se realizaron adquisiciones de bienes muebles derivados de convenios firmados con este instituto.

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación, se presenta un ejemplo de elaboración de la conciliación.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)		
1.		
CONCEPTO	**03/2023**	**12/2022**
2.		
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	7,080,648	(3,319,287)
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo	0	0
Depreciación	(320,589)	2,861,631
Amortización	0	0
Incrementos en las Provisiones	(17,890,041)	5,426,123
Incremento en Inversiones producido por Revaluación	0	0
Ganancia/Pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo	0	0
Incrementos en Cuentas por Cobrar	(4,815,126)	3,487,252
3.		
Flujo de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	(15,945,108)	8,455,719

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Instituto del Deporte de la Ciudad de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2023		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		**$ 9,872,659.65**
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		$ 2,989,725.35
Ingresos Financieros	$ XXX	
Incremento por variación de inventarios	$ XXX	
obsolescencia	$ XXX	
Disminución del exceso de provisiones	$ XXX	
Otros ingresos y beneficios varios	$ XXX	
Otros ingresos contables no presupuestarios	$ 2,989,725.35	
3.Menos ingresos presupuestarios no contables		$ 398.00
Aprovechamientos Patrimoniales	$ XXX	
Ingresos derivados de financiamiento	$ XXX	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	$398.00	
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 -3)		**$ 12,861,987.00**

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Instituto del Deporte de la Ciudad de México Conciliacion entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2023		
1. Total de EgresosPresupuestarios		**$1,030,496.00**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		**$ -**
Materias primas y Materiales de producción y Comercialización	$ XXX	
Mobiliario y equipo de administración	$ XXX	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	$ XXX	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	$ XXX	
Vehículos y equipo de transporte	$ XXX	
Equipo de defensa y seguridad	$ XXX	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	$ XXX	
Activos Biológicos	$ XXX	
Bienes inmuebles	$ XXX	
Activos intangibles	$ XXX	
Obra pública en bienes de dominio público	$ XXX	
Obra pública en bienes propios	$ XXX	
Acciones y participaciones de capital	$ XXX	
Compra de títulos y valores	$ XXX	
Consecesión de prestamos	$ XXX	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	$ XXX	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	$ XXX	
Amortización de la deuda pública	$ XXX	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	$ XXX	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	$ XXX	
3. Más gastos contables no presupuestarios		**$ 4,750,843.00**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	$ 359,982.00	
Provisiones	$ XXX	
Disminución de inventarios	$ XXX	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	$ XXX	
Aumento por insuficiencia de provisiones	$ XXX	
Otros Gastos	$ XXX	
Otros Gastos contables No Presupuestarios	$ 4,390,861.00	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		**$ 5,781,339.00**

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

El Instituto del Deporte de la Ciudad de México al 31 de marzo del 2023, presenta procedimientos de litigio laborales en curso, por lo que se tiene registrada la cantidad de $32,504,424.02 de pesos en Cuentas de Orden.

LAUDOS PENDIENTES DE PAGO
(CIFRAS EN PESOS)

ACTOR	EXPEDIENTE	MONTO
VALLE TORRES OCTAVIO	1499/2001	$23,286.86
MENDOZAMARTINEZ JUAN CARLOS	1161/2011	$78,555.54
MAGUEYCORDOVACLAUDIA LORENA	1163/2011	$93,598.83
CHÁVEZARGUMEDOTANIA LIBERTAD	1119/2011	$1,037,536.13
LECONAESCARTINADRIANA	1145/2011	$2,677,217.12
ACOSTAOAKESRODRIGO ROEN	1153/2011	$3,641,315.71
ROMERO GARIBAYEUNICE	1118/2011	$939,322.89
ORTIZSALCEDONORA GUADALUPE	157/2012	$3,314
GARCÍAROMEROVICTOR MANUEL	3007/2012	$2,564,919.85
GONZALEZGALINDOMARIO	978/2012	$1,852,757.10
MÉNDEZLOPEZLAURA IVONNE	52/2018	$110,253
ESPINOSAARIASALFREDO EFRAIN	6303/2009	$196,315.80
CARRILLOPEREAJOSÉ	177/2010	$43,292.61
ROJASSÁNCHEZOCTAVIO ADOLFO	179/2010	$2,753,549.69
MONDRAGÓNESCUTIAADALBERTO MANUEL	267/2010	$13,515.51
CONTRERASCARO SILVAJUAN CARLOS	178/2010	$1,982,583.18
ISLASBORGESPOMPEYO	639/2010	$382,436.66
RIVERA SÁNCHEZRODRIGO ANTONIO	186/2013	$167,503.22
GUERREROGONZÁLEZJESÚS ALEJANDRO	182/2010	$93,202.48
GUADARRAMAOCARANZALUIS ARMANDO	578/2013	$887,764.82
CÁRDENASDELGADOGISELA	148/2014	$826,163.20
RAMÍREZARAGÓNRAFAEL	314/2014	$291,054.93
RAMOSMORÁNJULIO E. Y OTROS	1704/2014	$1,381,890.41
MOLINA HUESCASOMAR ISRAEL	199/2019	$1,486,505.33
CABREROVALERIOJAIME	387/2017	$5,158,737.86
ACOSTARANGELNILSA MARÍA	41/2017	$755,801.28
OLVERAHERNANDEZFRANCISCO GUILLEMO	438/2017	$274,781.32
CARRILLOPEREAJOSÉ	63/2018	$72,294.46
ROSILLOREBOLLOJOSÉ DE JESÚS	926/2018	$78,660.42
ARISTAJIMÉNEZJOSÉ ISAAC	105/2018	$226,380.24
TOTAL		$32,504,424.02

El Instituto del Deporte de la Ciudad De México al 31 de marzo del 2023, presenta por reporte de Valuación Actuarial para el Reconocimiento de los pasivos de Laborales de 52,109 en Cuentas de Orden.

Actuarial para el Reconocimiento de los pasivos de Laborales (CIFRAS EN PESOS)	
CONCEPTO	**MONTO**
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	27,324
INDEMNIZACION LEGAL	7,745
CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO	17,040
TOTAL	52,109

Cuenta de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Obligaciones Netas por Beneficio por Prevención
Obligaciones Netas por Beneficio por Prevención Por Aplicar
Demandas Judiciales en Proceso de Resolución Sector Paraestatal
Resolución de Demandas en Proceso Judicial Sector Paraestatal
P.A.T.R. para Administración del Inmueble
Administración del Inmueble del P.A.T.R.

Presupuestarias:

Ley de Ingresos Estimada Sector Paraestatal
Ley Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal
Modificaciones a la Ley Ingresos Estimada Sector Paraestatal
Ley Ingresos Devengada Sector Paraestatal
Presupuesto de Egresos Aprobado Sector Paraestatal
Presupuesto Egresos por Ejercer Sector Paraestatal
Modificaciones Presupuesto de Egresos Aprobado Sector Paraestatal
Presupuesto Egresos Comprometido Sector Paraestatal
Presupuesto Egresos Devengado Sector Paraestatal
Presupuesto Egresos Ejercido Sector Paraestatal
Presupuesto Egresos Pagado Sector Paraestatal

c) NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

La información financiera se prepara sobre la base de reconocer las transferencias y aportaciones de la Ciudad de México, en el momento que se reciben los recursos en bancos, previo trámite ante la Dirección General Sectorial Programático Presupuestal de Seguridad Pública, Justicia y Desarrollo Social, dependiente de la Secretaría de Administración yFinanzas de la Ciudad de México.

2. Panorama Económico y Financiero

En concordancia con el Programa General de Desarrollo Federal, la función social del deporte es la de fortalecer a la sociedad, para desarrollar de manera armónica las aptitudes físicas e intelectuales de las personas y contribuir a fomentar la solidaridad como valor social.

Debido a los programas de austeridad tanto del Gobierno de la Ciudad de México como del Federal, el Instituto tuvo que ajustar sus programas operativos de acuerdo al presupuesto asignado.

3. Autorización e Historia

El Instituto del Deporte de la Ciudad de México, es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica y de gestión para el cabal cumplimiento de sus objetivos, atribuciones y las metas que señalen sus programas, sectorizado a la Secretaría de Educación, lo anterior de conformidad al Reglamento Interno del Instituto del Deporte del de la Ciudad de México, publicado el 11 de septiembre de 2008, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

El 2 de Agosto de 2019 entra en vigor el Estatuto Orgánico del Instituto del Deporte de la Ciudad de México.

El 1° de enero de 2020 entró en vigor la autorización de la nueva estructura del Instituto del Deporte de la Ciudad de México.

4. Organización y Objeto Social

El Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, denominado Instituto del Deporte de la Ciudad de México, se creó con la finalidad de contar con un Órgano rector de la política deportiva de la Ciudad de México, capaz de coordinar, programar y promover la participación y conjugación de esfuerzos en materia sistemática y planeada de los habitantes de la Ciudad de México a la práctica, apoyo, estímulo, promoción y fomento del deporte, la actividad física y la recreación.

Siendo su objetivo primordial el de promover, formular y ejecutar coordinadamente políticas que fomenten y desarrollen la práctica del deporte y la recreación, así como establecer mecanismos de vinculación con organismos y entidades públicas y privadas para la difusión, promoción, capacitación, fomento e investigación en materia deportiva que promueva el desarrollo del deporte y la actividad física en la Ciudad de México.

ESTRUCTURA ÓRGANICA

Dirección General del Instituto del Deporte de la Ciudad de México
Subdirección de Asuntos Jurídicos
Coordinación de Comunicación y Alianzas Estratégicas
Dirección Ejecutiva de Promoción y Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte
Subdirección de Recreación Comunitaria
Subdirección de Activación Física Comunitaria
Subdirección de Deporte Comunitario
Subdirección de Paraolímpico
Dirección de Calidad para el Deporte
Subdirección de Estímulos y Recompensas
Subdirección de Atención Técnica y de Excelencia Deportiva
Subdirección de Medicina del Deporte
Dirección de Organización de Eventos
Subdirección de Apoyo a Eventos Masivos
Subdirección de Eventos Masivos
Subdirección de Eventos Internacionales
Dirección de Escuelas Técnico Deportivas
Dirección de Infraestructura Deportiva
Jefatura de Unidad Departamental de Recuperación y Conservación de Espacios Deportivos
Jefatura de Unidad Departamental de Apoyo en Espacios Deportivos
Dirección de Administración y Finanzas
Jefatura de Unidad Departamental de Administración de Capital Humano y Finanzas
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios
Órgano de Control Interno
Jefatura de Unidad Departamental de Auditoría

Asimismo, el Instituto de la Ciudad de México reconoce el derecho de todo individuo al conocimiento, difusión, y práctica del deporte sin distinción, exclusión o restricción basada en cualquier orden étnico, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, lengua, opiniones, preferencias sexuales, estado civil, militancia o creencia religiosa.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros del Instituto del Deporte de la Ciudad de México han sido preparados de conformidad con la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, así como la Normatividad Financiera y Presupuestal emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y con las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como las leyes supletorias.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Los conceptos y métodos utilizados para cuantificar los efectos de la inflación se resumen a continuación:

ACTIVO FIJO
Se registra a su costo de adquisición.

DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO
Se realiza por el método de línea recta, y no se actualiza.
Actualmente existe una desconexión inflacionaria, ya que el índice inflacionario nacional no alcanza los ocho puntos porcentuales que especifican las normas.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica.

8. Reporte Analítico del Activo

Tal como se menciona en el apartado: Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, la depreciación del Activo Fijo se realiza en línea recta.
La depreciación es el importe del costo de adquisición del activo depreciable entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; con ello se tiene un costo que se registra en los gastos del periodo y se refleja en el Estado de Actividades (Hacienda Pública/Patrimonio), con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el Activo, lo cual redundará en una estimación adecuada del costo de operación del Instituto.

Los porcentajes de depreciación del Activo Fijo del Instituto son los siguientes:

Mobiliario y Equipo de Administración	10.0 por ciento
Equipo Informático	30.0 por ciento
Equipo Eléctrico	10.0 por ciento
Equipo de Comunicación	10.0 por ciento
Equipo de Dibujo	10.0 por ciento
Equipo Fotográfico y de Video	30.0 por ciento
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	20.0 por ciento
Equipo de Transporte	25.0 por ciento
Equipo de Ejercicio	20.0 por ciento
Equipo Industrial	10.0 por ciento

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica.

10. Reporte de Recaudación

Los ingresos del Instituto provienen principalmente de las aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México y de los recursos propios, para sufragar los gastos de operación y/o inversión, conforme al presupuesto autorizado anualmente.
Los recursos recibidos para la operación, se registran en resultados como ingresos, las transferencias de inversión para la adquisición de mobiliario y equipo, se registran en el Patrimonio. Los remanentes de ejercicios anteriores se registran contablemente en otros ingresos y se incorporan al presupuesto del ejercicio presente, previa solicitud y aprobación de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica.

12. Calificaciones otorgadas

No aplica.

13. Proceso de Mejora

No aplica.

14. Información por Segmentos

No aplica.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No aplica.

16. Partes Relacionadas

No aplica.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ

YESSICA NOHEMÍ CAMACHO MENDOZA
J. U. D. DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO
Y FINANZAS DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DE LA CDMX
55 5604 8248

REVISÓ

KANDY VÁZQUEZ BENÍTEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DE LA CDMX
55 5605 5165